



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/49/783
14 de diciembre de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 60 del programa

CONCERTACIÓN DE ARREGLOS INTERNACIONALES EFICACES PARA DAR GARANTÍAS
A LOS ESTADOS QUE NO POSEEN ARMAS NUCLEARES CONTRA EL EMPLEO O LA
AMENAZA DEL EMPLEO DE ARMAS NUCLEARES

Carta de fecha 12 de diciembre de 1994 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de China ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la declaración del Gobierno de China
formulada el 4 de diciembre de 1994 sobre las garantías de seguridad ofrecidas a
Ucrania (véase anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como
documento de la Asamblea General, en su cuadragésimo noveno período de sesiones,
en relación con el tema 60 del programa.

(Firmado) LI Zhaoxing
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
Representante Permanente de la República
Popular de China ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: chino]

Declaración del Gobierno de China formulada el 4 de diciembre de 1994 sobre las garantías de seguridad ofrecidas a Ucrania

El Gobierno de China acoge con satisfacción la decisión de Ucrania de destruir todas las armas nucleares que hay en su territorio, y encomia también la decisión adoptada por la Verkhovna Rada de Ucrania el 16 de noviembre de 1994 de aprobar la adhesión de Ucrania al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares como Estado que no posee esas armas.

China entiende perfectamente el deseo de Ucrania de que se le ofrezcan garantías de seguridad. El Gobierno de China ha sostenido siempre que, bajo ninguna circunstancia, no utilizaría ni amenazaría con utilizar armas nucleares contra Estados que no poseen esas armas o contra zonas libres de armas nucleares. Esta posición de principio se aplica también a Ucrania. El Gobierno de China insta a los demás Estados que poseen armas nucleares a que asuman el mismo compromiso, de forma que se refuerce la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares, incluida Ucrania.

El Gobierno de China se ha opuesto siempre a la práctica de ejercer presiones políticas, económicas o de otro tipo en las relaciones internacionales. Es partidario de que las controversias y diferencias se solucionen pacíficamente, mediante la celebración de consultas en pie de igualdad. Fiel al espíritu del comunicado conjunto chino-ucranio sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas, 4 de enero de 1992, el comunicado conjunto chino-ucranio, de 31 de octubre de 1992, y la declaración conjunta chino-ucrania, de 6 de septiembre de 1994, China reconoce y respeta la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania y está dispuesta a seguir promoviendo unas relaciones de amistad y cooperación con Ucrania, sobre la base de los Cinco principios de coexistencia.
